

**DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA UNIDAD FORMATIVA**

UNIDAD FORMATIVA	USUARIO INDEPENDIENTE DE LSE, NIVEL DE COMPETENCIA AVANZADO, B2.2 (TRANSVERSAL)	DURACIÓN	80
		Condicionada	
Código	UF2374		
Familia profesional	SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD		
Área Profesional	Atención social		
Certificado de profesionalidad	MEDIACIÓN ENTRE LA PERSONA SORDOCIEGA Y LA COMUNIDAD	Nivel	3
Módulo formativo	Lengua de Signos Española	Duración	320
Resto de unidades formativas que completan el módulo	Usuario básico de LSE, nivel de competencia A1 y A2 (TRANSVERSAL)		80
	Usuario independiente de LSE, nivel de competencia umbral, B1 (TRANSVERSAL)		80
	Usuario independiente de LSE, nivel de competencia avanzado, B2.1 (TRANSVERSAL)		80

**Apartado A: REFERENTE DE COMPETENCIA**

Esta unidad formativa se corresponde con la RP1, RP2 y RP3 en lo relativo al nivel de competencia B2.2 de competencia lingüística del MCR.

**Apartado B: ESPECIFICACIÓN DE LAS CAPACIDADES Y CONTENIDOS**
**Capacidades y criterios de evaluación:**

C1: Utilizar con habilidad el repertorio lingüístico en LSE para hacer frente a cualquier situación que pueda producirse en el ejercicio de sus funciones.

CE1.1 Extraer las ideas principales de una conferencia, un discurso, un informe y de otro tipo de exposiciones sobre temas académicos/profesionales que sean complejos tanto en la forma como en el contenido, incluyendo debates técnicos dentro de su especialidad.

CE1.2 Seguir cualquier tipo de intervención con independencia de su extensión y complejidad siempre que el tema sea razonablemente conocido y que se indique la planificación general de la exposición mediante marcadores explícitos.

CE1.3 Realizar una exposición detallada sobre una amplia gama de temas relacionados con su especialidad, desarrollando y justificando sus ideas a través de los pertinentes puntos complementarios y ejemplos o presentando las ventajas y desventajas de diferentes posibilidades y desarrollando una argumentación consistente.

CE1.4 Realizar declaraciones sobre la mayoría de temas generales con un grado de claridad, fluidez y espontaneidad que no provoca tensión ni incomodidad en el destinatario.

CE1.5 Expresar sus ideas y opiniones, argumentando con convicción, justificando y defendiendo su opinión, sintetizando y exponiendo información y argumentos provenientes de fuentes diferentes.

CE1.6 Planificar su intervención y los medios de expresión teniendo en cuenta el efecto que puede producir en el/los destinatario(s), evaluando las proposiciones de otros y realizando hipótesis.

CE1.7 Negociar para solucionar una situación conflictiva acontecida en el ejercicio de sus funciones.

CE1.8 Tomar la iniciativa en una entrevista, ampliar y desarrollar sus ideas sin mucha ayuda ni estimulación por parte del interlocutor.

C2: Participar de forma activa, en cualquier conversación signada, sin que el tema o el ritmo de la misma comprometa la comunicación.

CE2.1 Expresar y exponer sus opiniones en una conversación así como defenderlas proporcionando las explicaciones, argumentos y comentarios adecuados o esbozando con claridad y a grandes rasgos un asunto o un problema, especulando sobre las causas y consecuencias y valorando las ventajas y desventajas de diferentes enfoques.

CE2.2 Intercambiar información compleja y consejos sobre una amplia gama de temas.

CE2.3 Exponer un problema que ha surgido y poner en evidencia que el interlocutor debe hacer una concesión evaluando las diferentes ideas o soluciones de un problema.

CE2.4 Contribuir al progreso del trabajo que se realiza invitando a otros a participar, a expresar lo que piensan, etc.

C3: Regular su intervención para no comprometer la comunicación y lograr sus objetivos.

CE3.1 Producir mensajes que destaquen el sentido que personalmente le atribuye a determinados acontecimientos y experiencias.

CE3.2 Implementar estrategias de comunicación para que ni una estructura inadecuada al discurso, la utilización de expresiones idiomáticas, o las condiciones ambientales que produzcan interferencia visual (ausencia de luz, lejanía...) no comprometan la comunicación.

## **Contenidos:**

### **1. Terminología (II)**

- Política y sociedad.
- Derecho.
- Economía.
- Nuevas tecnologías.
- Educación.

### **2. Estrategias (II): Negociación de significados y estrategias para una comunicación eficaz.**

### **3. Procedimientos (II)**

- Análisis de textos signados (III): ideas clave y síntesis.
- Entrevista: dinámica y funciones.
- Debate: procedimientos y estrategias para la comunicación.
- Reflexión.
- Discurso y conversación:
  - Actos del habla.
  - Marcadores discursivos.
  - Turnos de conversación.
  - La expresión referida.

### **4. Aspectos lingüísticos (III)**

- Estructura y segmentación del signo.
- Elementos no manuales: expresión facial y patrones labiales.
- Componentes no manuales: en el léxico, en la morfología, la sintaxis y en el discurso.
- Los cuantificadores.
- El carácter tridimensional. El volumen y la trayectoria.
- Las predicaciones y sus tipos: no verbal y verbal.
  - Elipsis de sintagmas.
  - Elisión del sujeto.
  - Predicaciones impersonales.
  - Tiempo, aspecto y modalidad
- Aspectos verbales y tipos de complementos.
- La iconicidad y simultaneidad.
- Verbos modales.
- Oraciones compuestas: subordinación externa e interna y combinación de composiciones.

### **5. Aspectos socioculturales (IV)**

- Los medios de comunicación social y la LSE
- Comunidad sorda internacional. El sistema de signos internacional.
- Historia de las lenguas de signos en España.

## **Apartado C: REQUISITOS Y CONDICIONES**

Deberá cumplir alguno de los requisitos siguientes:

- Estar en posesión del título de Bachiller
- Estar en posesión de algún certificado de profesionalidad de nivel 3.
- Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 2 de la misma familia y área profesional
- Cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado superior o haber superado las correspondientes pruebas de acceso a ciclos de grado superior.
- Tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o de 45 años
- Tener, de acuerdo con la normativa que se establezca, los conocimientos formativos o profesionales suficientes que permitan cursar con aprovechamiento la formación

En relación con las exigencias de los formadores o de las formadoras, instalaciones y equipamientos se atenderá las exigencias solicitadas para el propio certificado de profesionalidad.